

sión mínima, persona singular, particular, agente del discurso, activa en el plano de la enunciación, capaz de desdoblarse en agente y objeto de su propio discurso, o de manifestarse únicamente como agente, cuando toma por objeto de su discurso a la segunda o a la tercera, nombre exclusivo en fin, de la persona que está hablando de sí propia, o *a* y *de* los demás.

Ahora bien, el poema implica el nombre de la primera persona en cuanto agente: nunca se manifiesta la forma activa, sujeta, del nombre lingüístico *yo*. En cambio, en cada estrofa, se manifiesta de dos maneras la primera persona: en forma de posesivo, o en forma de complemento del verbo, pronombre oblicuo *me*, o nombre declinado, con preposición, *en mí*. Fuera de la ineluctable potencia creadora de un *yo* implícito, cuya denominación en nominativo se evita constantemente, la primera persona no aparece más que en forma pasiva, y no rige ningún verbo. Excluida del plano temporal, ausente de todas las desinencias conjugacionales del texto, la primera persona no tiene ninguna participación eficiente en el desarrollo de lo que está sucediendo, no siendo ella más que receptora múltiple del proceso evocado.

Espacio continente, la primera persona es el sitio o el asiento en que se sienta la tercera:

Acaba de pasar el que vendrá
proscrito, *a sentarse en mi triple desarrollo,*

Mejor dicho, ha de ser el asiento de la tercera. En efecto, el sintagma *en mi triple desarrollo* para designar, como las *terceras nupcias* en la última estrofa de «Un pilar soportando consuelos...», la tercera y última fase del vivir, o sea la muerte. La expresión inmoviliza en el plano nominal la sustancia de un proceso evolutivo cuya expresión excluye aquí la dinámica temporal. Por otra parte, el posesivo *mi*, si bien atribuye al implícito *yo* la sustancia *triple desarrollo*, funciona también, como siempre en la poética vallejana, como elemento metonímico: *mi triple desarrollo* puede entenderse como metonimia del *yo*, y el verso puede equivaler: + *a sentarse en mí, que no soy yo más que mi triple desarrollo, que no soy más que las tres fases de mi nacer/morir, de mi vivir/morir y de mi Morir*. Puede entenderse también el sintagma, por extensión, como parte del todo que forma la historia de la humanidad entera: *mi triple desarrollo* en este caso, resulta ser la declinación en primera persona del triple desarrollo humano en general, personificado en los tres advenimientos del Hombre Viejo, el Hombre Nuevo y el Hombre marxista. Buena muestra de este empleo metonímico, la ofrece «Telúrica y magnética»:

¡Oh patrióticos asnos de mi vida!
¡Vicuña, descendiente nacional y graciosa de *mi mono!*

(En cuanto hombre, desciendo del mono, y el mono es mío, como es de la humanidad entera; en cuanto peruano, tengo otro antecedente animal, la vicuña, derivado nacional del mono universal). Pero *mi triple desarrollo* puede tener un valor autorreferencial, señalando con el adjetivo *triple*, la superación, en tercera y última instancia, de las dos proposiciones interpretativas anteriores que, superponiéndose, llegan a fusionarse y a coincidir.

Receptora otra vez, la primera persona llega a ser víctima de la tercera:

el que vino en un asno a *enflaquecerme*.

o, mejor dicho, se convierte en teatro de una defraudación, de una frustración o de un debilitamiento (*enflaquecer* tiene por antónimo *fortalecer*) forzosos, ineluctables, vinculados con la venida pretérita *del que*.

Receptora una vez más, la primera persona recibe el beneficio de un don, de una dádiva:

Acaba de *darme*...

pero aquello que recibe es algo completamente caduco, ultimado, trascendido:

Acaba de *darme lo que está acabado*,
el calor del fuego...

(*el calor del fuego*, una vez *acabado*, no puede sugerir más que el frío de la muerte).

Receptora, la primera persona lo es también de una sombra de discurso, de la expresión no de una convicción, sino de una duda, hipótesis lejana que se va alejando:

Acaba
de *expresarme su duda* sobre hipótesis lejanas
que él aleja aún más con la mirada.

Las hipótesis lejanas se remontan a un pasado remoto y la mirada de la tercera persona las proyecta hacia un futuro tan alejado como su origen.

Teatro de un sueño, la primera persona es igualmente el espacio ahora vacío de un sueño que ya no está soñándose, de un sueño soñado completamente, o sea, otra vez caducado, pretérito:

por lo *soñado en mí*...

La preposición *en* (y no *por*, hubiera puesto de relieve el resultado de una actividad pasada) le quita a la primera persona toda responsabilidad en el sueño soñado, como si ella sólo hubiera asumido la función de receptáculo pasivo de un sueño general, ajeno. Mero caso de la declinación en primera persona de un sueño exterior, *en mí* es el significante de la encarnación, en la primera persona, de algo que no procede de su querer ni de su hacer.

Por fin, receptora-espacio, receptora-víctima, receptora-beneficiaria, receptora lingüística, receptora-receptáculo, la primera persona recibe totalmente el dolor de la tercera, en su cuerpo metonímico, y en su propio dolor, también metonímico:

Acaba de *ponerme* (no hay primera)
su segunda aflixión *en plenos lomos*
y su tercer sudor *en plena lágrima*.

Puédese observar además, que *mi triple desarrollo* se declina ahora en tercera persona, destacándose las tres fases inicialmente descritas: *no hay primera*, *su segunda aflixión*, *su tercer sudor*, como si el *sentarse* la tercera persona en el *triple desarrollo* de la primera, no fuera más que ponerle *su segunda aflixión* y *su tercer sudor* en pleno cuerpo y en pleno llanto, confundándose ambas personas en la misma comunión del dolor único:

Yo no sufro este dolor como César Vallejo. Yo no me duelo ahora como artista, como hombre, ni como simple ser vivo siquiera. Yo no sufro este dolor como católico, como mahometano ni como ateo. Hoy sufro solamente. Si no me llamase César Vallejo, también sufriría este mismo

dolor. Si no fuese hombre ni ser vivo siquiera, también lo sufriría. Si no fuese católico, ateo ni mahometano, también lo sufriría. Hoy sufro desde más abajo. Hoy sufro solamente.

(*Poemas en prosa*, «Voy a hablar de la esperanza»).

Este último texto parece afirmar una como porosidad o permeabilidad de la persona, cuya identidad tiende a disolverse.

Una conclusión posible de esta descripción define la primera persona del poema como persona distinta de la tercera y persona que integra en parte a la tercera, ya que esta última no se ha sentado en el alma de la primera, y «acaba de pasar sin haber venido».

En cuanto a la tercera persona del poema, notamos en cambio que asume insistentemente el privilegio exclusivo de regir casi todos los verbos del texto: *acaba de*, ocho veces; *acaba/ ...de*, una vez; *vendrá y vino, aleja*.

Paradójicamente, su estatuto lingüístico básico de objeto de un discurso ajeno, se complica con el estatuto textual de *sujeto* sintáctico de los verbos. Objeto de la enunciación, la tercera persona es sujeto del enunciado, mientras que la primera, agente de la enunciación, desempeña la función pasiva del enunciado. El estatuto semiológico de la tercera persona invierte totalmente el de la primera. Mientras esta última no se manifiesta nunca por medio de su nombre lingüístico, aquélla multiplica sus propias apariciones, según un esquema semiológico de honda significancia, que se viene repitiendo de cada lado de la estrofa central. En ésa, aparece tres veces:

Acaba
de expresarme *su* duda sobre hipótesis lejanas,
que *él* aleja, aún más, con la mirada.

Una vez, la representa su nombre lingüístico, *él*, que es propiamente el nombre gramatical de aquel de quien se habla; también la representa el posesivo *su* y se manifiesta por fin, en la flexión de dos verbos. La estrofa central reúne pues tres modos distintos de actualización de la tercera persona: en cuanto nombre gramatical pleno y sujeto del verbo; en cuanto vínculo sintáctico y semántico, ya que el posesivo vierte una sustancia nominal al campo de la persona; y en cuanto mera desinencia, que el verbo absorbe y en el que se disuelve.

Ahora bien, el paso de la plenitud nominal o pronominal a la disolución desinencial se puede observar también en los grupos formados por las tres estrofas iniciales y las tres finales.

— *Grupo de las tres estrofas iniciales:*

Acaba de pasar *el que vendrá*
proscrito, a sentarse en mi triple desarrollo;
acaba de pasar criminalmente.

Acaba de sentarse más acá,
a un cuerpo de distancia de mi alma,
el que vino en un asno a enflaquecerme;
acaba de sentarse de pie, lívido.

Acaba de darme lo que está acabado,
el calor del fuego y el pronombre inmenso,
que el animal crio bajo su cola.

En la primera estrofa y en la segunda, aparece tanto intra como extra-verbal la tercera persona, y tanto en forma de nombre personal-sujeto como de complemento prono-

minal del verbo: *se* es, en efecto, el pronombre de los nombres complejos *el que vendrá, el que vino*. En cambio, en la tercera estrofa, ya no es sino desinencia, persona intra-verbal.

El álgebra secreta que estructura las manifestaciones literales de la tercera persona, se reduce pues a un esquema triple, a un «triple desarrollo».

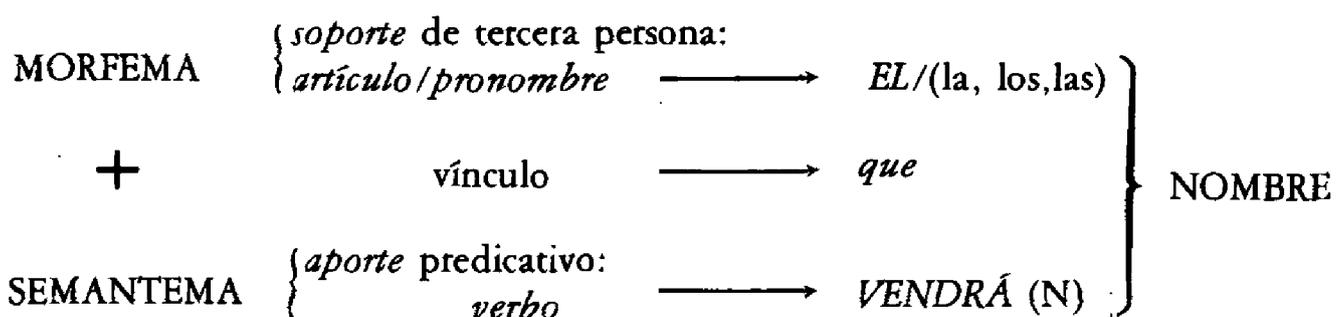
1º.— *La tercera persona en cuanto nombre personal complejo: el que vendrá/ el que vino*

Bien se sabe que la oración relativa sustituye al nombre o al adjetivo cada vez que éstos se evitan o no existen.

El nombre textual propio del que *acaba de/pasar/sentarse/darme/expresarme/ponerme/pasar* es pues el doble sintagma opuesto y complementario: *el que vendrá/vino* que, siendo pro-nombre, desempeña aquí papel de nombre pleno. Y hasta tal punto es nombre pleno que el texto le atribuye una cualidad por medio de un significante, *proscrito*, sustantivo y adjetivo, con valor de adverbio, *el que vendrá/ + proscritamente*, valor concretado en el verso siguiente por un adverbio legítimo: *criminalmente*. El estatuto gramatical del significante *el que* es de problemática definición⁹. De los textos consultados se saca que el sintagma forma en realidad una sola palabra, de valor sustantivo, en la que el artículo conserva su estatuto de artículo o vuelve a asumir su estatuto etimológico de demostrativo.

El sintagma *el que* designa, pues, a un ser específico, cuyo género y número se explicita por medio de un significante, artículo o pronombre de valor demostrativo, que nombra la persona interna y fundamental de todas las palabras predicativas del idioma: la tercera. *El que* nombra el soporte de tercera persona en sí, vacío de contenido predicativo, pero en espera del verbo calificador que le aporte la sustancia nocional capaz de llenarlo de sentido. El sintagma *el que* (y sus variantes declinadas), así analizado, parece ser el significante más abstracto y analítico de la función nominal: el soporte o sustrato de tercera persona, común a todos los nombres, se presenta aquí exteriorizado y dependiente ya que, íntimamente ligado al relativo *que*, queda momentáneamente pendiente del advenimiento inminente del aporte verbal; éste constituye la función predicativa propiamente dicha de este tipo de *nombre analítico* (y no, como suelen ser los nombres, sintético).

La descomposición del nombre en sus elementos constitutivos



⁹ Como consta en Bello, p. 91, párrafos 229 y 231; p. 133, párrafos 323 y 324 y en Gili Gaya, p. 304, pár. 231 (ambas ediciones de 1964).